

PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2015

CRI	CONCEPTO	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA	EXCEDENTES
	PRESUPUESTO DE INGRESOS	87,005,253.09	3,419,754.56	90,425,007.65	22,146,150.79	21,678,829.15	-65,326,423.94	
	Ingresos del Gobierno							
10	Impuestos							
30	Contribuciones de Mejoras							
40	Derechos							
50	Productos							
51	Corriente							
52	Capital							
60	Aprovechamientos							
61	Corriente							
62	Capital							
80	Participaciones y Aportaciones							
90	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas							
	Ingresos de Organismos y Empresas	87,005,253.09	2,189,755.67	89,195,008.76	22,146,150.79	21,678,829.15	-65,326,423.94	
20	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social							
70	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		47,526.19	47,526.19	47,526.19	47,526.19	47,526.19	47,526.19
90	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	87,005,253.09	2,142,229.48	89,147,482.57	22,098,624.60	21,631,302.96	-65,373,950.13	
	Ingresos derivados de financiamiento		1,229,998.89	1,229,998.89				
00	Ingresos Derivados de Financiamientos		1,229,998.89	1,229,998.89				

PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2015

CFF	CONCEPTO	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA	EXCEDENTES
	PRESUPUESTO DE INGRESOS	87,005,253.09	3,419,754.56	90,425,007.65	22,146,150.79	21,678,829.15	-65,326,423.94	
1	1 Recursos Fiscales	87,005,253.09	2,142,229.48	89,147,482.57	22,098,624.60	21,631,302.96	-65,373,950.13	
2	2 Financiamiento Interno							
3	3 Financiamiento Externo							
4	4 Ingresos Propios		47,526.19	47,526.19	47,526.19	47,526.19	47,526.19	47,526.19
5	5 Recursos Federales							
6	6 Recursos Estatales							
7	7 Otros Recursos		1,229,998.89	1,229,998.89				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.